

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DECRETO 57-2008

MAYO 2023

ARTÍCULO 10 INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

INCISO 27. EL INDICE DE LA INFORMACIÓN DEBIDAMENTE CLASIFICADA DE ACUERDO A ESTA LEY.

LA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE SUCHITEPÉQUEZ

A LA PRESENTE FECHA NO HA EMITIDO RESOLUCIONES PARA DECLARAR COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL, INFORMACIÓN QUE GENERE, ADMINISTRE O TENGA EN SU PODER PUESTO QUE LA MISMA ES PÚBLICA.

OSCAR ROPERTO SANTIS TORRES
ENGARGADO DE LA UNIDAD DE LIBRE
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
GODERNACIÓN DEPARTAMENTAL

